





38

Abril 7—10 2025

Ifema Madrid España





GG Grupo

#SG25

## 38 SALÓN GOURMETS

L 7, M 8, X 9 10:00-19:00 h J 10

10:00-17:00 h

Abril 2025 **Ifema Madrid,** España









# Solo Suelo

### Cuota de Inscripción

67 €/m² + 10% IVA

El pago de la Cuota de Inscripción incluye los gastos de gestión de los siguientes conceptos y servicios:

- Apertura de dossier.
- · Tramitación administrativa.
- Derecho a obtener el Número de Reserva y derecho a solicitar / reservar Espacio y su Ubicación correspondiente.
- · Acceso al área on-line del Expositor.
- Derecho a incorporar los datos del Expositor y sus productos en el Catálogo.
- Derecho a incorporar las noticias del Expositor, que se podrán difundir en las RRSS del Grupo Gourmets.
- Derecho a incorporar las actividades que el Expositor vaya a realizar durante el año y, especialmente, las que vaya a desarrollar durante la celebración del Salón Gourmets.
- Derecho a tener acceso y aparecer en la App del Salón Gourmets.
- Derecho a tener acceso a la App de "captura de datos" de los visitantes, escaneando el código QR.

### Alquiler de Espacio

295 €/m² + 10% IVA

Incluye

- Superficie contratada.
- Canon de montaje y desmontaje.
- Limpieza del stand durante la celebración del Salón Gourmets.
- Una **invitación** de evento (4 días) y 8 **invitaciones** de un día por cada 2 m<sup>2</sup> contratados.
- 4 pases de Expositor por cada stand hasta
  24 m², uno adicional por cada 12 m² más, hasta un máximo de 100 m².
- 1 pase de aparcamiento por 50 m² o fracción.
- **Seguro**. Ver apartado 7.6. del <u>Reglamento</u> Régimen Interno.
- Consumo y Permanencia eléctrica 24h. Una vez contratada la Potencia Mínima Obligatoria (130 w/m²).
- Derecho a participar en el
  - Business Center (mínimo 6 citas dependiendo del producto y de la demanda de los compradores)
  - Innovation Area
  - Organic Exhibition Area.

Un mínimo de 9m² a partir del cual diseña, construye y gestiona tu propio stand.



Nota: Imagen no vinculante.

Nota: Fecha límite de contratación y pago de servicios y equipamiento, **28 Febrero 2025** 

## 38 SALÓN GOURMETS

L 7, M 8, X 9 10:00-19:00 h J 10

10:00-17:00 h

**Abril** 2025

**Ifema Madrid,** España









# Solo Suelo

#### Suplemento por esquinas

• 1 esquina: 29,5 €/m²+10% IVA Stand abierto a 2 calles

• **2** esquinas: **59** €/m² + 10% IVA

Stand abierto a 3 calles o cabecera de isla.

Las esquinas se adjudicarán desde 24 m² y según necesidades de la Organización.



Nota: Imagen no vinculante.

#### Normas específicas

- El expositor deberá realizar un montaje de stand que incluya como mínimo: la moqueta o tarima y las paredes, no pudiéndose utilizar las de los stands contiguos.
- El stand deberá disponer de certificado, acometida y cuadro eléctrico; si no lo suministra su empresa de montaje puede contratarlo a través de la Organización.
- El expositor deberá contratar a través de la Organización la potencia mínima obligatoria (130 w/m²) así como la potencia adicional si fuera necesario.
- El proyecto técnico debe ser enviado a la Organización en las fechas solicitadas para su aprobación antes del 28 Febrero 2025.
- El stand deberá ajustarse a la superficie de suelo contratada (mínimo 9 m²) y la altura máxima de las paredes será de 4 m y 6 m en el caso de los stands con ubicaciones periféricas. Los logotipos y giratorios podrán alcanzar una altura máxima de 5 m.
- Los lados que den a pasillo no podran cerrarse mas del 50% de su totalidad.
- Las caras traseras de los paneles deben tener un acabado de calidad sin ornamento.
- Aquellos stands construidos sobre tarima o plataforma, deberán contar con rampas de acceso para personas con discapacidad.

- · No es posible construir 2 plantas.
- Obligatorio incorporar en su area del expositor el nombre y teléfono de su montador, hasta el 28 Febrero 2025
- Si desean colgar algún tipo de estructura aérea/rigging como parte de su stand (retranqueando 0,5 metros), contacte con Secretaría Técnica de Ifema: <a href="mailto:inspeccion.rigging@ifema.es">inspeccion.rigging@ifema.es</a>. Dichas estructuras deben instalarse a 6 m de altura.
- Para evitar olores y humos, es obligatorio instalar campanas extractoras con filtro de carbono.

Además optimice su presencia de marca solicitando información sobre

Patrocinios

**Show Cookings** 

Publicidad

Concursos - Catas

Congresos

Presentaciones

Nota: Fecha límite de contratación y pago de servicios y equipamiento, 28 Febrero 2025